

Madrid 22 de Oct-1854.

Querido Gregorio. Acabo de es-
tar con el Sr. Olageta y me dice que ha te-
nido una conferencia con el Director del Teso-
ro y que le ha manifestado, que en vista de q^{ue}
el Gobernador de Burgos no ha podido realizar
el pago de las sales, a pesar de habersele fa-
cilitado medios que no ha podido hacer efectivo,
y siéndole difícil mandar de aquí los fondos
en especie, que está pronto a dar una or-
den al Gobernador mencionado para que gire
contra esta Tesorería Central el importe total
de las sales de 1854.

Oscurito dice que esta noticia me
ha parecido muy aceptable y lo mismo a D.
Dario Corcuera a quien se lo he partici-

plado, creyend tambien que sera acogida
por esa Comunidad con los brazos abiertos,
y solo hemos sentido no considerarnos con
facultades bastante para deliberar en este
asunto por q. en estas circunstancias un
dia es mas que en otras un mes. Asi pues
se hace preciso que inmediatamente que reciba
esta reunion esa Comunidad para hacerla pre-
sente lo anterior, advirtiendola que si asi no
se obra, sabe Dios cuando se cobrara y que
mas vale perder en ocasiones un duro que otros
tiempos un real, esperando que a vuelta de
correo me avises lo que la misma resuelva p^a
proceder a lo mas conveniente.

Es muy tarde y aunque me falta mucho
que advertir en esta carta, pero que la ilustra-
cion de esa Junta suplira, no quiero dejar pa-
sar el correo que esta para salir.

Queda tuyo tu afmo

Galv.

